DOCUMENTO .Resolución: Resolución nº 2022/3900 - Sesión JGL-29/12/2022-53	Resolución Nº: 2022/3900	
OTROS DATOS Código para validación: MEAWF-4YLIP-U2NPY Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/12/202 12:52 2 VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/12/2022 12:53	FIRMADO 28/12/2022 12:53





VBD/ldg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2022

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el **VEINTINUEVE** (29) de **DICIEMBRE DE 2022**, a las **9:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

Fdo.: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

N.º de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Actas de sesión, ordinaria de 15 de diciembre y extraordinaria y urgente de 27 de diciembre pasados.	
2	Expediente de Contratación n.º 14.211/2022, relativo al contrato de Suministro de los Sistemas de Información de Gestión de nóminas y recursos humanos del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Admisión de la oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.	

Documento firmado electrónicamente